

ACOMPAÑAMIENTO VOCAL II (Optativa)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Acompañamiento vocal II		Código	
Materia:		Departamento: Canto e idiomas	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura : Optativa		
Tipo asignatura : Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: cualquier curso y especialidad			
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aulas: 1.18	
Profesor	Javier San Miguel Moreno	@	javismiguel@gmail.com

Introducción

Una de las especializaciones más importantes que habitualmente se pueden cursar en los conservatorios más prestigiosos en la especialidad de piano es la de acompañamiento vocal en sus dos vertientes: Acompañamiento de ópera y especialista en repertorio de concierto.

La primera está enfocada a todo el repertorio de la música escrita para voz y orquesta con dimensión teatral y que forma a pianistas especializados en ese repertorio para trabajar en teatros de ópera, coros profesionales, repertoristas.

La segunda está enfocada en el repertorio de tipo camerístico escrito originalmente para voz y piano y que por el lenguaje peculiar de este repertorio y la gran cantidad y calidad de literatura escrita para esta formación justifica la especialización en el mismo.

Esta asignatura está enfocada a que los alumnos de piano interesados puedan tener un primer contacto con este repertorio que por un lado enriquezca su experiencia musical y por otro les proporcione una perspectiva real para su futura especialización profesional, con la colaboración necesaria de los alumnos de canto que quieran enriquecer su conocimiento.

Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura optativa Acompañamiento Vocal I.

Contenidos

Contenidos teóricos: relacionados con la teoría de la técnica vocal, la literatura operística fundamental y la literatura fundamental original para canto y piano.



Estos contenidos se dividirán en tres bloques:

1º Introducción al conocimiento de la voz en su dimensión técnica y musical a través de su repertorio.

- Clasificaciones vocales:
 - o Centros y tesituras vocales.
 - o Parámetros definitorios.
 - o Relación entre cantantes y su topología vocal.
 - o Estudio de determinadas voces con respecto a la clasificación.
 - o Repertorio básico.

- Estudio auditivo de los parámetros de emisión.
 - o Posición.
 - o Altura.
 - o Color
 - o Utilización del aire.
 - o Utilización del fraseo.

- Estudio de cantantes concretos.
 - o Definición de su vocalidad.
 - o Repertorio.
 - o Estrategias vocales utilizadas.
 - o Estudio de su emisión.
 - o Estudio de su fraseo.

2º Repertorio de Canción de Concierto escrito originalmente para voz y piano, repertorio más representativo y su evolución.

- o Lied alemán: conocimiento e interpretación de las obras de los grandes compositores de este genero, evolución estilística, peculiaridades del lenguaje, las obras de repertorio, los grandes ciclos...
- o Canción francesa conocimiento e interpretación de las obras de los grandes compositores de este genero, evolución estilística, peculiaridades del lenguaje, las obras de repertorio, los grandes ciclos...



- o Canción española: conocimiento e interpretación de las obras de los grandes compositores de este genero, evolución estilística, peculiaridades del lenguaje, las obras de repertorio, los grandes ciclos...
- o Canción en el resto de los idiomas.

3º Literatura operística, su repertorio más importante y su evolución.

- o Conocimiento de los diferentes lenguajes y dentro de cada uno de ellos sus peculiaridades según estilo.
- o Resolución correcta de los efectos dramático-musicales contenidos en la partitura.
- o Tratamiento correcto desde el punto de vista musical a los efectos dramáticos de personaje, acción, etc. contenidos en la partitura y expresados en la música.
- o Correcta resolución de las reducciones orquestales y su interacción con la vocalidad.

Contenidos prácticos: trabajo e interpretación de un programa variado que contenga obras tanto del repertorio de ópera como de canción de concierto.

Competencias / Resultados del aprendizaje

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Conocer y adecuar la interpretación a los diversos estilos vocales y su tradición.

Adquirir la flexibilidad técnica e interpretativa necesaria para poder adaptarse a las peculiaridades sonoras y expresivas de distintos cantantes.

El resultado final será la correcta interpretación del programa establecido para este curso en la que se muestre la adquisición de las competencias mencionadas.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	6h		6h
3	Clases prácticas	30h		30h
5	Interpretación en audiciones/conciertos	3h		3h
6	Ensayos en grupo		6h	6h
10	Pruebas de evaluación	1h		1h
13	Estudio personal		74h	74h
TOTALES		40h	80h	120h

Metodología: clases de interpretación piano-canto; prácticas de acompañamiento en las clases de Canto y en las de Técnicas escénicas, que finalizarán en una o varias interpretaciones públicas.

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación	50%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	10%
Control del rendimiento en clase	40%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria salvo casos muy concretos debidamente justificados. El porcentaje de no asistencia permitido es del 20%. En los casos no justificados, el 40% de la evaluación de clase pasaría a ser valorado conjuntamente con la prueba de la interpretación.

La asistencia a las audiciones es obligatoria, salvo en casos justificados. En los casos no justificados, el 10% de la evaluación correspondiente a las audiciones pasaría a ser valorado en la prueba de la interpretación.

Criterios de evaluación generales:

Los criterios que se utilizan para la evaluación del alumno harán referencia a los siguientes puntos:

- Fidelidad al texto musical.
- Respeto a los tempi indicados por el autor.
- Adecuación tímbrica y agógica a los diversos géneros y estilos.
- Flexibilidad y adaptabilidad interpretativa.
- Equilibrio sonoro y dinámico.

El examen consistirá en la interpretación de un programa de duración no inferior a 30 minutos que incluya como mínimo canción de concierto y opera.



Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria): La forma de examen es idéntica en junio y en septiembre.

Calendario de las evaluaciones: El establecido por el centro en el calendario escolar de cada curso académico.

Recursos

Partituras

Las correspondientes al repertorio a interpretar y trabajar a lo largo del curso académico.